



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA "II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 465

JUCOPO aprobó acuerdo para designación de 8 alcaldesas y alcaldes sustitutos

- *El acuerdo con los nombres de las personas que fueron designadas se propondrá al pleno para su votación en forma nominal*

13.03.24. La Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino aprobó el acuerdo por el que las asociaciones y grupos parlamentarios que la integran proponen al pleno los nombres de las personas que habrán de concluir el cargo de alcaldesa o alcalde sustituto, a partir de las ternas remitidas por el jefe de Gobierno, en las alcaldías Iztapalapa, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Xochimilco y Milpa Alta.

Adicionalmente, la diputada Martha Soledad Avila Ventura (MORENA), presidenta de la JUCOPO, indicó que se integraba a este acuerdo la propuesta para designar a la persona titular de la alcaldía Venustiano Carranza.

La legisladora resaltó que la aprobación de este documento permitiría el adecuado funcionamiento de las alcaldías en estos procesos de cambio y transición, al "dar estabilidad y favorecer el trabajo institucional".

Por determinación de las legisladoras y los legisladores que conforman la JUCOPO, se decidió que en Iztapalapa el alcalde sustituto sería Raúl Basulto Luviano; en Benito Juárez, Jaime Israel Mata Salas; en Cuajimalpa de Morelos, Carlos Alberto Gómez Hernández; y en Cuauhtémoc, José Guadalupe Medina Romero.

Asimismo, en Gustavo A. Madero, se designó a Enrique Rodrigo Rojas Serafín; en Xochimilco, a Juana Onésima Delgado Chávez; en Milpa Alta, a Víctor Manuel Vanegas Tapia; y en Venustiano Carranza, a Adolfo Hernández García.

--oOo--